



Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

“Percepción de la discapacidad física e intelectual en la adolescencia y juventud desde sus protagonistas: Un estudio cualitativo”

Autora: Yaiza Vidal Sanz

Tutor: Teresa del Álamo Martín

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2021 – 2022

FECHA DE ENTREGA: 29 de junio de 2022

RESUMEN

Las personas con discapacidad física e intelectual se enfrentan a diversas problemáticas sociales y estas se acentúan en la etapa de la adolescencia y de la juventud.

Este trabajo está centrado en conocer estas problemáticas y la manera en la que afecta a las personas con discapacidad, además de mostrar una cierta desigualdad aun existente en la sociedad, por lo que el objetivo es analizar cómo afecta tener alguna discapacidad física e intelectual en esta etapa.

La investigación se ha realizado a través de ocho entrevistas semiestructuradas en la provincia de Valladolid y en el municipio de Tordesillas y además un cuestionario que ha sido difundido por varias redes sociales y personas cercanas y ha sido respondido por cincuenta y dos personas.

Las entrevistas han sido realizadas a personas con alguna discapacidad física, intelectual o ambas que tuvieran una edad entre los quince y los veinticinco años.

Los resultados de esta investigación nos hacen ver las dificultades sociales de las personas con discapacidad y como les afecta en el desarrollo normalizado de su adolescencia y juventud.

Palabras clave: Discapacidad, adolescencia, juventud, sociedad, inclusión.

ABSTRACT

People with physical and intellectual disabilities face various social problems and these are accentuated in the stage of adolescence and youth.

This work is focused on knowing these problems and the way in which it affects people with disabilities, in addition to showing a certain inequality still existing in society, so the objective is to analyze how it affects having some physical and intellectual disability. in this stage.

The research has been carried out through eight semi-structured interviews in the province of Valladolid and in the municipality of Tordesillas and also a questionnaire that

has been disseminated by various social networks and close people and has been answered by fifty-two people.

The interviews have been carried out with people with some physical or intellectual disability, or both, who were between the ages of fifteen and twenty-five.

The results of this research make us see the social difficulties of people with disabilities and how it affects them in the normalized development of their adolescence and youth.

Key words: Disability, adolescence, youth, society, inclusion.

ÍNDICE GENERAL

1 INTRODUCCIÓN	8
2 OBJETO	11
3 OBJETIVOS	12
3.1 Objetivos generales	12
3.2 Objetivos específicos	12
4 HIPÓTESIS	12
5 MARCO TEÓRICO	13
5.1 ¿Qué es la discapacidad?	13
5.2 Discapacidad física:	13
5.3 Discapacidad intelectual:	14
5.3.1 Discapacidad intelectual leve:	14
5.3.2 Discapacidad intelectual moderada:	15
5.3.3 Discapacidad intelectual grave:	15
5.3.4 Discapacidad intelectual profunda:	15
5.4 Autonomía	15
5.5 Dependencia	16
5.6 Calidad de vida	16
5.7 Adolescencia	17
5.8 Relación entre adolescencia y discapacidad:	19
5.9 Papel que juegan las familias en el ocio de las personas con discapacidad	20
5.10 Trabajo social y discapacidad en personas jóvenes:	22
5.11 Marco legislativo:	23
6 METODOLOGÍA	26
6.1 Diseño:	26
6.2 Participantes:	27
6.3 Instrumento:	27
6.4 Procedimiento	31
6.5 Análisis:	33
6.5.1 Entrevista semiestructurada:	33
6.5.2 Cuestionario:	34
7 RESULTADOS	34
7.1 Características sociodemográficas	34
7.2 Dificultades de las personas con discapacidad física y/o intelectual	36
7.2.1 Facilidades en el día a día	36
7.2.2 Realizar las mismas actividades que el resto de los jóvenes y adolescentes.	37

7.3 Percepción sobre si mismos	38
7.3.1 Opinión sobre su vida si no tuvieran una discapacidad	38
7.3.2 Sentirse diferente el resto de los jóvenes y adolescentes que no tienen discapacidad.	39
7.4 Marginación y acoso en las personas con discapacidad.	40
7.4.1 Marginación por tener discapacidad.	40
7.4.2 Críticas por parte de la población cuando ven a una persona con discapacidad realizando actividades de ocio.	40
7.5 Conocimiento de la labor del trabajador social y su importancia	40
7.1.9 Pregunta sobre si crees que el trabajo social es importante a la hora de actuar en el ámbito de discapacidad y juventud.	41
7.2 Resultados de los cuestionarios	41
8 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	49
9 CONCLUSIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	51
10 BIBLIOGRAFÍA	52
11 ANEXOS	56
PAUTAS GENERALES	56
ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS:	56
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 1	56
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 2	56
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 3	57
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 4	57
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 5	57
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 6	57
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 7	58
PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 8	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico 2 entrevista.....</u>	<u>37</u>
<u>Gráfico 2 entrevista.....</u>	<u>39</u>
<u>Gráfico 1 cuestionario</u>	<u>42</u>
<u>Gráfico 2 cuestionario</u>	<u>43</u>
<u>Gráfico 3 cuestionario</u>	<u>44</u>
<u>Gráfico 4 cuestionario</u>	<u>45</u>
<u>Gráfico 5 cuestionario</u>	<u>46</u>
<u>Gráfico 6 cuestionario</u>	<u>47</u>
<u>Gráfico 7 cuestionario</u>	<u>48</u>

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. BARRERAS AMBIENTALES.....9

**Tabla 2: ORGANIZACIÓN DEL OCIO DE LOS JOVENES CON
DISCAPACIDAD.....22**

**TABLA 3 DE CARACTERÍSTICAS
SOCIODEMOGRÁFICAS.....36**

1 INTRODUCCIÓN

Frecuentemente cuando se investigan cuestiones en torno a la discapacidad física, se hacen en torno a las dificultades que estas personas tienen, derivadas de su capacidad funcional, de su grado de independencia para realizar determinadas actividades o sobre la accesibilidad para acudir a determinados lugares. Concretamente se estudian las barreras existentes en determinados entornos como obstáculos que las personas con diversidad funcional deben superar.

En la Tabla1 se presenta a manera de resumen las barreras ambientales identificadas por Hurtado et al. (2012) en diferentes escenarios en los que las personas con diversidad funcional participan.

Tabla 1. Barreras ambientales

ESCENARIO	BARRERAS
Practica de actividad fisica y recreación	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas para el acceso a las instalaciones deportivas o de conocimientos del lugar de entretenimiento • Actitudes negativas frente a la discapacidad • Desconocimiento sobre el tema por parte de los entrenadores físicos • Dificultad de las PDF para la practica de activa fisica • Falta de tiempo de las PDF • Desmotivacion y desinteres o miedo a lo desconocido por parte de las PDF • Falta de apoyo de amigos y familiares o sobreproteccion de los familiares • Altos costos de los programas de acondicionamiento fisico • Dificultades para la consecucion de transporte • Falta de informacion sobre los programas disponibles de acondicionamiento fisico • Carencia de politicas que promuevan la participacion de las PDF en este escenario

Actividades laborales

- Dificultades para la consecucion de transporte
- Falta de beneficios relacionados con la seguridad social
- La percepcion de otras personas cerca de la capacidad de trabajo delas PDF
- Bajo nivel educativo y cualificacion profesional
- Carencia de politicas que promuevan la participacion en este escenario
- Falta de informacion sobre el mercado laboral

Acceso servicios de salud

- No tener afiliacion al sistema de salud
- Bajo estrato socioeconomico
- Bajo nivel educativo
- Bajos ingresos economicos
- Alto grado de discapacidad
- Problemas arquitectonicos de los centros asistenciales

Acceso a la educación

- Problemas de accesibilidad de los centros educativos
- Ausencia de politicas institucionales inclusivas
- Actitudes negativas frente a la discapacidad y pobre soporte social
- Bajo nivel socio-economico
- Falta de estrategias de apoyo o incentivos a las instituciones educativas
- Insuficiente dotacion de recursos didacticos especializados
- Escasa o limitada capacitacion docente
- Baja demanda en la prestacion de servicio educativo para las PDF
- La poca claridad de las politicas de inclusion

Participación social

- Condiciones climaticas adversas
- Problemas de accesibilidad fisica de la vivienda de los amigos
- Gran tiempo requerido para realizar las actividades
- Ausencia de lugares para sentarse o descansar en la comunidad

FUENTE: BARRERAS CONTEXTUALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA A PARTIR DE LOS DATOS DE UN ESTUDIO REALIZADO POR HURTADO Y COLABORADORES. (2012)

Cuando las investigaciones se centran en las personas con discapacidad física durante la etapa de la adolescencia o la juventud, habitualmente lo hacen focalizando el tema en la educación inclusiva, fundamentalmente en la educación física y el deporte. (Rello y Puerta, 2014; Vázquez et al., 2017).

Malucin, Carrión y García (2019) y Suriá y Escalona (2014) en un estudio sobre el ocio alude a las dificultades que las personas con discapacidad física tienen para hacer turismo debido a las barreras arquitectónicas existentes en los hoteles.

Esto genera un problema ya que el turismo es una importante actividad de ocio en nuestra sociedad y las personas con discapacidad física no lo pueden disfrutar al igual que el resto debido a las barreras arquitectónicas.

También en los últimos años encontramos que existen pocas evidencias que investiguen el ocio de los jóvenes y adolescentes con discapacidad física e intelectual y así lo afirma la autora Barquinero (2021). Dicha autora alude a la importancia del ocio para la autoestima de las personas y que por lo tanto las personas que tienen limitadas las actividades de ocio tendrán menos niveles de autoestima.

Se debe de resaltar el hecho de que las personas con discapacidad tienen derecho a divertirse como quieran sin ningún tipo de impedimento, sobre todo en la etapa de la adolescencia y de la juventud, etapa donde más importancia se le da a esta situación.

En los últimos años , este tema es más recurrente e incluso en algunas ocasiones se ha convertido en viral en redes sociales. Son las propias personas con discapacidad las que a través de sus redes las que se convierten en protagonistas y nos cuentan su día a día y los problemas que tienen a la hora de realizar actividades de ocio.

Concretamente un chico se ha hecho muy conocido por hablar sobre diversidad funcional y los diferentes problemas por los que pasa en el día a día y en la sociedad.

Este chico se llama @inazionieva en su cuenta de Tik Tok y se considera a sí mismo un divulgador sobre diversidad funcional.

Algunos videos que incluye en su perfil son:

En este video habla sobre la importancia de las actividades de ocio para todas las personas y lo necesarias que son. <https://vm.tiktok.com/ZMNNBdP12/?k=1>. (Nieva, 2022)

En este video cuenta una situación de infantilización que ha sufrido y narra como a las personas con discapacidad les tratan como si fueran niños pequeños. <https://vm.tiktok.com/ZMNNBRX4V/?k=1>. (Nieva, 2022)

En este video trata el tema de lo inusual que es ver a personas con discapacidad de fiesta y que estamos muy lejos de una inclusión real. <https://vm.tiktok.com/ZMNNBeYAh/?k=1>. (Nieva, 2022)

Las redes sociales están ayudando a dar voz a las personas con discapacidad y a que la sociedad tome conciencia de ello.

El compartir mi vida cotidiana con mi hermana pequeña con discapacidad física e intelectual con dieciséis años me ha convertido en testigo excepcional de la situación en la que se encuentran estas personas. Puedo observar día a día la problemática que esto le supone en el desarrollo de una adolescencia plena y con normalidad.

A veces nos centramos únicamente en aspectos como las barreras arquitectónicas y nos olvidamos de que las personas con discapacidad y sobre todo en la adolescencia y juventud también tienen otras necesidades como son el ocio y la realización de actividades relacionadas como, salir de fiesta, ir al cine, o ir a tomar algo. El día a día me ha convertido en testigo de cómo las personas con diversidad funcional, quieren tener ocio centrado en jóvenes y con jóvenes, sentir que les puede gustar alguien con total normalidad y diferentes aspectos que importan a los adolescentes y que muchas veces no se tienen en cuenta en referencia a las personas con discapacidad.

Visibilizar las dificultades que deben superar y dar voz a los que en ocasiones no la tienen, función propia del Trabajo Social es lo que ha motivado la realización de este Trabajo Fin de Grado.

2 OBJETO

El objeto de este TFG es profundizar en un análisis sobre la discapacidad física e intelectual y cómo esta afecta en la adolescencia y juventud en la realización de una

actividad concreta de la vida cotidiana como es el ocio. Para ello se realizó una investigación cualitativa exploratoria mediante entrevistas a personas con discapacidad y un cuestionario *ad oh* para personas con y sin discapacidad, realizando una investigación cualitativa y analizando las entrevistas de las personas que tienen esta problemática.

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivos generales

Analizar cómo afecta la discapacidad física e intelectual en los adolescentes y jóvenes en la realización de actividades relacionadas con el ocio.

3.2 Objetivos específicos

Realizar una revisión de la literatura para conocer el estado de la cuestión sobre las personas con discapacidad física y/o intelectual que estén en la etapa de la adolescencia y/o la juventud.

Conocer la percepción que tienen sobre si mismos las personas con discapacidad física y/o intelectual.

Detectar las problemáticas de los adolescentes y jóvenes con discapacidad para realizar actividades de ocio.

Mostrar las diferencias de percepción entre las personas jóvenes con discapacidad y las personas sin discapacidad en relación con el ocio.

4 HIPÓTESIS

1. Las personas con discapacidad siguen sufriendo hoy en día discriminación por parte de la sociedad.
2. Las personas con discapacidad han sufrido acoso alguna vez en su vida.
3. La vida de un adolescente o joven con discapacidad es más complicada que la de uno que no tiene ninguna discapacidad.
4. Las personas con discapacidad jóvenes no realizan las mismas actividades que el resto de la población o no de la misma manera.

5. No es común que las personas sin discapacidad incluyan en su grupo de amigos a personas que tengan discapacidad.
6. La sociedad ha avanzado con respecto a los derechos de las personas con discapacidad, pero sigue juzgándose cuando se ve a alguien con discapacidad de fiesta o en diferentes actividades que realizan los jóvenes y adolescentes.

5 MARCO TEÓRICO

5.1 ¿Qué es la discapacidad?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.”

La discapacidad según la Organización mundial de la salud es una restricción o impedimento de alguna capacidad o a la hora de realizar una actividad de manera normalizada.

La discapacidad puede ser temporal o permanente reversibles o también pueden surgir como una consecuencia directa de la deficiencia o una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), “el deterioro es un problema que afecta la estructura o función del cuerpo, la limitación de actividad es la dificultad para realizar una actividad o tarea, y la limitación de participación es un problema de participar en situaciones de la vida. Así, la discapacidad no es sólo un estado de salud humana, sino también el resultado de la interacción entre las limitaciones humanas y el entorno en el que vivimos. (Rosas, 2019).

5.2 Discapacidad física:

Según la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, PREDIF: la discapacidad se produce cuando el estado físico de una persona le impide de forma permanente e irreversible moverse con toda la eficacia del sistema de navegación.

Una persona con discapacidad es una persona que tiene la movilidad severamente reducida de una o más partes del cuerpo. Puede referirse a movimientos disminuidos o descoordinados, distonía o desequilibrio.

Generalmente, las discapacidades físicas afectan el cuerpo, los miembros y los órganos. Derivado de:

- Tumores: Tumores. Sistema musculoesquelético: defectos articulares, amputación...
- Sistema nervioso: epilepsia, cuadriplejía, hemiplejía...
- Sistema respiratorio: asma, trasplante de pulmón, fibrosis quística...
- Sistema cardiovascular: cardiopatías, arritmias...
- Sistema hematopoyético e inmunológico: anemia, insuficiencia inmunodeprimida infección no VIH.
- Aparato digestivo: enfermedad hepática, incontinencia urinaria...
- Sistema genitourinario: insuficiencia renal, incontinencia urinaria...
- Sistema endocrino: hipertiroidismo, diabetes...
- Piel y apéndices: psoriasis ...

(Discapacidad física – PREDIF, 2022).

5.3 Discapacidad intelectual:

5.3.1 Discapacidad intelectual leve:

Según García (2021) las diversas formas leves de discapacidad intelectual tienen coeficientes intelectuales entre 50 y 70 y, el 85 % de las personas tienen algún grado de discapacidad intelectual.

El mayor beneficio es que a pesar de que tienen retraso cognitivo y deterioro sensorial leve en los campos deportivos, pueden permanecer en el sistema educativo, entrenar e

incluso participar en actividades profesionales, y sí, aprenden mucho más tiempo que otros.

5.3.2 Discapacidad intelectual moderada:

Este coeficiente intelectual por debajo de 50 requiere una supervisión constante en el trabajo y la escuela, aunque con una terapia extensa pueden tener cierta autonomía. (García, 2021).

5.3.3 Discapacidad intelectual grave:

Según García (2021) cuando el coeficiente intelectual está entre 20 y 35, las personas con este trastorno necesitan un seguimiento muy constante porque casi siempre hay daño en los nervios.

Esto da como resultado una capacidad individual reducida, con poca o ninguna capacidad para leer y comprender los números. Aquí, las personas a menudo se comunican usando frases tridimensionales. Legalmente, se les considera incapaces de autodeterminación.

5.3.4 Discapacidad intelectual profunda:

Es una de las formas más raras de discapacidad intelectual y una de las que más preocupa a los padres porque las personas con este trastorno tienen un coeficiente intelectual inferior a 20.

Esto significa atención continua y tasas de supervivencia muy bajas, ya que a menudo se asocia con problemas neurológicos, etc. Sus habilidades motoras son limitadas y las habilidades de comunicación son bajas o inexistentes. (García, 2021).

5.4 Autonomía

La autonomía es la capacidad de controlar, adoptar y tomar por propia iniciativa decisiones personales, así como desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Una persona que es autónoma puede tomar sus propias decisiones y además realiza por sí mismo y sin ayuda las actividades básicas de la vida diaria.

Las actividades básicas de la vida diaria son las tareas más elementales de la persona, que le permiten tener un mínimo de autonomía e independencia:

- El cuidado personal
- Las actividades domésticas básicas
- La movilidad esencial
- Reconocer personas y objetos
- Orientarse, entender y ejecutar órdenes o tareas

sencillas... (Olea, 2022).

5.5 Dependencia

La dependencia se podría definir como el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que precisan de la atención de otra, u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria. (Olea, 2022).

5.6 Calidad de vida

La calidad de vida es un concepto multidimensional que incluye tanto aspectos materiales y no materiales, individuales y colectivos y de bienestar objetivo y subjetivo.

La calidad de vida es el resultado de una interacción constante entre diferentes factores:

- Tener unas buenas condiciones de vida, termino objetivo
- Tener un alto grado de bienestar, término subjetivo.

Además, es necesario satisfacer las necesidades colectivas a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. (Olea, 2022).

La participación en las actividades de ocio influye directamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad, también influye el sentimiento de pertenencia a un grupo o círculo social.

Realizar estas actividades de ocio puede generar un sentimiento de felicidad y puede ayudar a perpetuar el desarrollo personal.

El ocio es un derecho humano básico y este lo es también para las personas con discapacidad a las que por diversos motivos se les puede estar privando de estos derechos, ya que la realidad muestra que no siempre se garantiza para todos.

Para que este derecho se pueda llevar a cabo se deben de adoptar unas ciertas medidas, sobre todo por parte de las administraciones públicas y los diversos profesionales que son cercanos a las personas con discapacidad y a su círculo social.

El 85% de las personas jóvenes que tienen discapacidad han afirmado haber obtenido durante las realizaciones de actividades de ocio emociones positivas.

El ocio es un elemento importante en la vida ya que es un ámbito donde se crean nuevas amistades y esto perpetua las relaciones sociales. (Torrecillas & Lozano Segura, 2019).

La integración de las personas con discapacidad puede estar relacionado con la normalización, aceptando que las personas con discapacidad adapten conductas y tengan características iguales al resto de la población.

La normalización implica realizar diversas actividades que van más allá de las actualmente establecidas como pueden ser la rehabilitación física, sensorial o cognitiva.

El Impacto en la vida familiar, profesional y social requiere de investigación y planificación profesional y social para las personas con discapacidad y además medidas que permiten la rehabilitación.

La calidad de vida se centra no sólo en el empleo y la formación profesional, sino también en actividades sociales e interpersonales, educativas y de ocio que requieren un alto grado de formación integrada. En la década de 1990 se analizó el concepto de calidad de vida que desempeña un papel similar al concepto de normalización e integración de los años setenta y ochenta. (Verdugo 2002).

5.7 Adolescencia

Según la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es el periodo donde se produce la transición de niño a adulto y donde se experimentan cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales.

En 1992, Spald señaló que el significado del término adolescencia es complejo, y que las definiciones de este período de desarrollo son diversas y responden a diferentes enfoques disciplinarios. Existen diferentes definiciones de esta etapa del desarrollo humano: social, psicológica, fisiológica, legislativa, económica, tradicional, cognitiva, cronológica, etc. (Las condiciones de salud de las Américas 1990).

El Informe 2 del Estado Mundial de la Infancia de 2011 señala que la adolescencia es difícil por varias razones. En primer lugar, porque la experiencia de cada uno durante este período es diferente, en cuanto a diferencias físicas, madurez emocional y cognitiva, entre otras posibilidades. La pubertad no puede ser considerada el límite entre la niñez y la adolescencia porque los cambios ocurren a diferentes edades en mujeres y hombres, incluso con diferencias individuales dentro del mismo sexo. El segundo factor que complica la definición de menor es la gran disparidad en la legislación de los diferentes países con respecto a las minorías y la mayoría, incluyendo actividades tales como: el matrimonio y la iniciación del matrimonio, y el consumo de bebidas alcohólicas. El tercer factor se refiere a que no se respeta lo legal para niños, niñas, adolescentes y adultos y que quienes antes tenían permitido realizar actividades no lo cumplen. (Anthony, 2011).

También existen diferentes clasificaciones de la adolescencia, usamos las siguientes: primera, adolescencia temprana o temprana entre los 10 y 14 años, y adolescencia segunda o tardía que comprende de 15 a 19 años, pero en el libro de la OMS "Young People, Choices and Change", a partir de 2008 se utilizaron 3 clasificaciones más. En la literatura, los datos sobre adolescentes de 10 a 14 años son relativamente escasos y este es un período crítico de la adolescencia. La adolescencia es básicamente un período de cambio. Se acompaña de cambios físicos y emocionales masivos que se deben enfrentar durante el proceso de transformación de un niño o niña en un adulto. Se adquieren nuevas habilidades y tienen necesidades objetivas y temáticas específicas determinadas por la edad. Este es, en efecto, un período de vulnerabilidad para la aparición de conductas de riesgo, que pueden ser independientes o competitivas y tener consecuencias sanitarias, económicas y sociales. Se necesitan programas para garantizar la información y los servicios, así como fortalecer los factores de protección para reducir los comportamientos anteriores. Pero la adolescencia no es solo un período de

debilidad, también es una oportunidad, un momento en el que pueden contribuir a su crecimiento, ayudarlos a enfrentar riesgos y debilidades, así como prepararse para alcanzar su máximo potencial.

Se ha culpado a los jóvenes de muchos de los problemas que afectan en la actualidad. Por otro lado, muchas iniciativas impulsadas por jóvenes en los últimos tiempos muestran que pueden convertirse en miembros activos y comprometidos de la sociedad.

Se debe considerar la importancia de implementar intervenciones tempranas; Las personas que tienen como objetivo promover la salud se dirigen con mayor frecuencia al grupo de edad de 15 a 19 años. Los programas e intervenciones deben responder de manera efectiva a las necesidades y deseos de cada grupo objetivo, y el hecho de que se implementen temprano asegurará que se inculquen comportamientos saludables y duraderos antes de que se implementen, y que se arraiguen los comportamientos que afectan la salud.

Para comprender e influir en el comportamiento de los adolescentes, es importante comprender el entorno en el que viven y cómo ese entorno afecta el desarrollo, el comportamiento y las relaciones sociales. Estos entornos, incluidos: la familia, los grupos de compañeros, la escuela, el trabajo y el juego, cambian constantemente al mismo tiempo. Todo ello hace que las intervenciones deban tener en cuenta estos aspectos e incluir también a los propios adolescentes, sin perder de vista el papel que pueden jugar los profesionales sanitarios. (Breinbauer, Maddaleno, 2008).

5.8 Relación entre adolescencia y discapacidad:

La adolescencia marca la transición de la niñez a la edad adulta, en la que las personas buscan la identidad alrededor del mundo cuestionando su existencia personal y las relaciones con los demás.

Para los jóvenes con discapacidad en esta etapa es difícil encontrar su identidad porque sus propias características complican el desarrollo normal.

Los adolescentes con discapacidad a veces no pueden lograr la suficiente independencia para valerse por sí mismos en diversas situaciones por las capacidades intelectuales o físicas que tengan y como estas les puedan limitar.

Desde la adolescencia pueden mejorar y aprender a realizar diversas tareas gracias a la práctica y con la ayuda de su familia y diferentes profesionales como el terapeuta.

Los jóvenes y adolescentes con discapacidad tienen las mismas necesidades de ocio que el resto.

En las preferencias sobre el ocio se observa una diferencia entre adolescentes con discapacidad y sin discapacidad, los adolescentes con discapacidad prefieren la autenticidad y la independencia, frente a la calidad de la actividad de ocio.

En general, es más común que los jóvenes con discapacidad prefieran desarrollar en su ocio vivencias cargadas de emociones y novedades antes que vivencias llenas de tranquilidad y seguridad.

En las actividades de ocio comunitario se observa que lo más habitual es que participen en mayor medida los grupos de discapacidad física e intelectual en comparación con los colectivos de discapacidad visual y auditiva.

Cuando se analiza el contexto social de la juventud con discapacidad en términos de participar en actividades recreativas, encontramos que lo más común son principalmente las actividades grupales, con algunas asociaciones de discapacidad, y d solos o con miembro de tu familia. Lo más inusual es que vayan acompañados por un amigo. (Madariaga y Lazcano. 2016).

5.9 Papel que juegan las familias en el ocio de las personas con discapacidad

La familia es el primer contacto social de todas las personas y el más importante y por ello todo lo que ocurra en el círculo de la familia afecta a todas las personas que lo establecen.

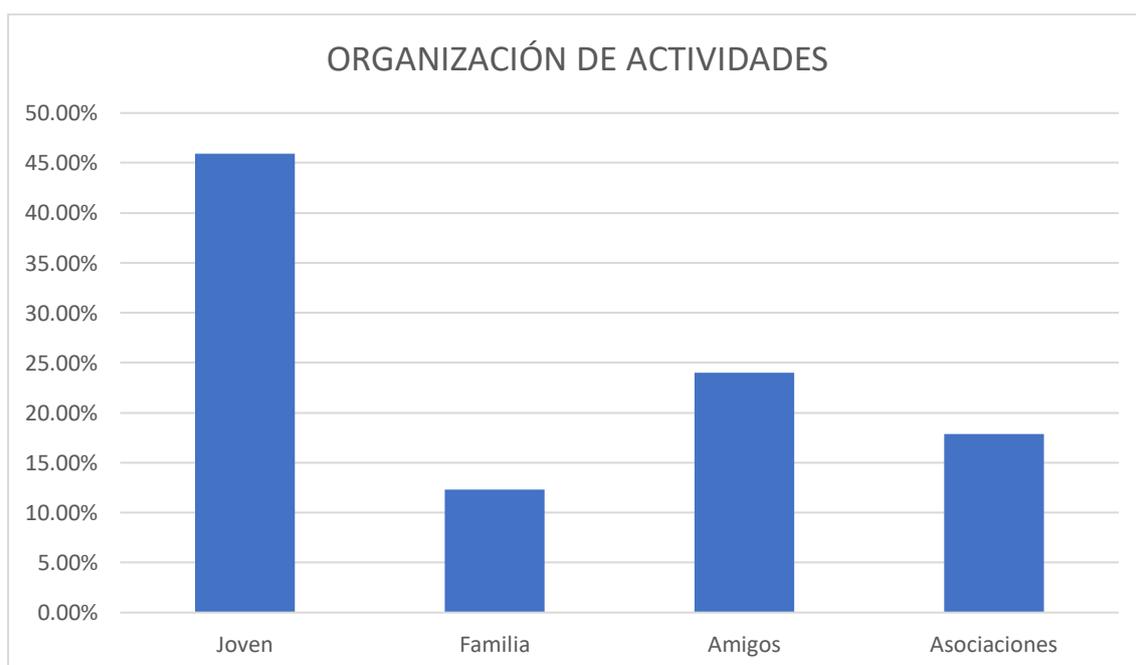
La familia tiene el deber de ofrecer oportunidades para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía en todos los ámbitos de la vida, incluido el ocio.

Afrontar un diagnóstico de discapacidad infantil implica un proceso de toda la vida, por eso los padres pueden pasar por diferentes emociones y etapas.

Las familias que tienen un hijo con discapacidad tienen las mismas tareas y responsabilidades con sus hijos que el resto de las familias, pero con la diferencia es que las tareas pueden resultar más difíciles de cumplir ya que los apoyos que hay que ofrecer suelen ser más constantes e incluso muchas veces permanentes.

Dada la importancia de la familia para los jóvenes con discapacidad y por tanto en su tiempo libre, y dada la escasez de estudios que aborden este aspecto, el objetivo principal es realizar diversos estudios para poder proporcionar una estimación aproximada del papel de la familia en la recreación de los jóvenes con discapacidad.

Tabla 2: Organización del ocio de los jóvenes con discapacidad



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA PERSONAS JÓVENES CON

DISCAPACIDAD Y EL PAPEL QUE JUEGA LA FAMILIA EN SU OCIO POR LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (VE), VOL. XXVII, NÚM. 1, 2021.

La organización de las actividades de ocio supone una intervención mínima por parte de la familia, lo que hace referencia a que un círculo social tan importante y directo como es el de la familia no participa suficientemente en la organización de las actividades de ocio. (Madariaga, Romero, Romera, y Lazcano, 2021).

5.10 Trabajo social y discapacidad en personas jóvenes:

El trabajo social es un apoyo fundamental para las personas con discapacidad, y para las personas con discapacidad jóvenes y adolescentes.

Supone un apoyo para ellos y una defensa de sus derechos y libertades, además los trabajadores/as sociales se encuentran en diversos centros de día, residencias, centros de salud y otros lugares donde acuden las personas con discapacidad, además de trabajar para las localidades y comunidades autónomas protegiendo sus derechos y regulando las ayudas de las que son merecedores.

El trabajo social y la discapacidad están directamente relacionado y podríamos decir que es un tema fundamental en este ámbito.

Además, podemos fomentar que la comunidad participe en la integración de las personas con discapacidad jóvenes de diversas maneras:

Apoyando la participación de las personas con discapacidad en diferentes deportes, concentraciones...

Desde los centros donde se encuentran personas con discapacidad jóvenes realizar actividades de ocio en el exterior, como ir al cine, ir a un bar a tomar algo ir a ver el centro o cualquier cosa que haga la población en general en su día a día.

También, se pueden realizar charlas de concienciación para la población y recalcar la importancia de tener una sociedad igualitaria e inclusiva.

Según Guadalupe & Duarte. (2020). En los últimos tiempos se han experimentado muchos progresos en el reconocimiento de los derechos de las personas con

discapacidad la madurez de las organizaciones y de los profesionales, el compromiso de los gobiernos, las respuestas de apoyo social, las crecientes iniciativas, programas, centros y servicios que dan respuestas diversificadas y especializadas a las necesidades de la población que presenta limitaciones de algún tipo.

La discapacidad tiene un vínculo directo con lo social y es imprescindible que se sientan incluidos en la sociedad.

El trabajo social tiene unos principios que se basan en los derechos humanos, la no discriminación, la igualdad y equidad y la justicia y su objetivo es ayudar a encontrar diversas soluciones y ofrecer herramientas a los usuarios.

En el ámbito de la intervención en trabajo social existen cuatro modelos o formas de tratamiento social para las personas con discapacidad:

- Modelo médico-rehabilitador
- Modelo social y de la diversidad

5.11 Marco legislativo:

Discapacidad:

Las personas con discapacidad son un grupo numeroso y vulnerable que, por la forma en que funciona y funciona la sociedad, muchas veces las mantiene en ciertas condiciones de aislamiento.

Esta práctica implica la restricción de sus derechos y libertades fundamentales, provocando o dificultando su desarrollo personal, así como el uso de los recursos y servicios a disposición de toda la población y su capacidad para contribuir al desarrollo de la sociedad a través de su capacidad.

El deseo de una vida plena y la necesidad de autorrealización impulsan a todos, pero estas aspiraciones no pueden ser satisfechas si se limitan o se ignoran las libertades, la igualdad y la dignidad.

Este es el caso de las mujeres y hombres con discapacidad hasta el día de hoy, quienes, si bien no cabe duda de los avances sociales que se han producido en la sociedad, perciben estos derechos como limitados en su acceso o uso de entornos, procesos o

servicios que no están diseñados para abordar necesidades específicas o limitar explícitamente su participación en ellos.

En consecuencia, existe una gran variedad de obstáculos que impiden a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de sus derechos, y las consecuencias de que estos obstáculos se materialicen en una situación de exclusión social que deben afrontar los poderes públicos.

La promoción de mediciones contribuye a las capacidades equivalentes para evitar necesidades inconvenientes detectadas y ofrecer las soluciones y acciones más apropiadas.

Como se demostró anteriormente, es necesario que los marcos y las actividades públicas en el campo de las discapacidades intervengan en una organización social y su material o relaciones, con estructuras y su división pospuesta o personas con discapacidades con discapacidades separadas.

El objetivo final de la realidad es que pueden ser participantes, como entidades activas, que viven en las mismas condiciones que otros ciudadanos.

En este sentido, la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad fue la primera ley aprobada en España para regular el cuidado y apoyo de las personas con discapacidad y sus familias según los artículos 9, 10, 14 y 49 de la Constitución y fue un logro correspondiente en ese momento.

La Ley N° 13/1982, de 7 de abril, se sumó a la opinión de que la protección especial e igualitaria que garantice los derechos de las personas con discapacidad debe basarse en asistencias adicionales, medidas técnicas y servicios especializados para que puedan llevar una vida normal.

Estableció un sistema de beneficios y servicios económicos, medidas de integración laboral, asequibilidad y beneficios económicos, y un conjunto de principios que luego se incorporaron a la legislación de salud, educación y derecho laboral.

Posteriormente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y acceso universal de las personas con discapacidad dio un nuevo impulso

a la política de igualdad de las personas con discapacidad, centrándose en dos vertientes: estrategias de intervención: antidiscriminación y acceso universal.

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, prevé el establecimiento de un sistema de infracciones y sanciones, que se hizo realidad con la aprobación de la Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece un sistema de infracciones y sanciones desde el punto de vista de la igualdad.

Del mismo modo, y aunque no es objeto de este mandato de cambio de principio, debe destacarse en la configuración del marco jurídico de los derechos de las personas con discapacidad la Ley 27/2007, de 23 de octubre por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, que reconoce el derecho de libre opción de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas al aprendizaje, conocimiento y uso de las lenguas de signos españolas, y a los distintos medios de apoyo a la comunicación oral, lo que constituye un factor esencial para su inclusión social. Boletín Oficial del Estado (2012).

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía y la dependencia. (En vigor desde el 1/1/2007. Implantación escalonada hasta 2015).

Esta ley Reconoce un nuevo derecho de ciudadanía universal subjetivo y perfecto:

El derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación de un Sistema para La Autonomía y Atención a la Dependencia

También reconoce la participación de todas las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias y el derecho universal y público en cuanto a la naturaleza de las prestaciones. (Olea, 2022).

El Real Decreto 504/2007 de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia (BVD) establecido por la ley de 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. (Olea, 2022).

El Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia, para "mejorar la objetivación de la situación de dependencia y la clasificación de sus grados y niveles". Desde su entrada en vigor se han endurecido los requisitos para ser reconocido en situación de Dependencia. (Olea, 2022).

El Real Decreto 20/2012, de 13 de julio, Se modifican diversos artículos de la Ley y se implantan medidas de ahorro en el gasto:

Se rebaja un 15% las prestaciones económicas a los cuidadores familiares y los cuidadores familiares no profesionales pierden las cotizaciones a la Seguridad Social que pagaba por ellas el Gobierno.

Se amplía el plazo para que las comunidades atiendan a sus dependientes sin generar retroactividad.

Se simplifica los grados de reconocimiento de dependencia: gran dependiente, dependiente severo y dependiente moderado.

Se pospone a 2015 la incorporación de nuevos usuarios de Grado 1 (dependientes moderados).

Se eliminan las compatibilidades entre servicios.

Cambios en sistema financiación.

Hipoteca inversa: convertir a dinero el valor que representa su vivienda en tercera edad.

El Gobierno también rebaja en un 13% el llamado 'nivel mínimo', el dinero que reciben las comunidades autónomas por cada persona con dependencia. (Olea, 2022).

6 METODOLOGÍA

6.1 Diseño:

El estudio de este trabajo es de carácter cualitativo.

El estudio cualitativo según Herrera (2017), se entiende como la categoría de diseño de investigación que extrae descripciones a partir de narraciones, notas de campo, observaciones y transcripciones de grabaciones.

Gracias a este método hemos podido obtener información del tema que estamos investigando, gracias a las personas que lo viven en su día a día, por lo que es una información lo más acercada a la realidad posible.

Decimos que es exploratorio por cuanto que la percepción de las personas con discapacidad física sobre un determinado tipo de ocio (salir de fiesta con amigos) está poco estudiado. Y de carácter etnográfico debido a que la investigadora convive diariamente con su hermana con discapacidad que le pone en una posición privilegiada, para mediante técnicas como la observación participativa y la entrevista semiestructurada adentrarse en la vida cotidiana de los participantes y en su entorno para comprender mejor su vida poniéndose en su lugar y adoptando su punto de vista.

6.2 Participantes:

La entrevista estuvo constituida por 8 adolescentes y/o jóvenes entre los 15 y los 25 años con discapacidad física y/o intelectual.

La muestra de tipo no probabilístico, intencional por bola de nieve estuvo constituida por 52 participantes en total de los cuales 48 eran adolescentes y/o jóvenes entre los 15 y los 25 años y 4 no entran en este rango de edad, además 4 personas tienen discapacidad física y/o intelectual y 48 personas no tienen ningún tipo de discapacidad.

6.3 Instrumento:

Para realizar esta investigación se elaboraron dos guiones de entrevista *ad oh* y un cuestionario.

Para la elaboración de la entrevista se realizaron las siguientes preguntas:

Constará de un primer bloque donde preguntaremos cuestiones sociodemográficas:

¿Cuál es tu edad?

¿A qué género perteneces?

¿Actualmente, estudias, trabajas, o estas desempleado?

Después procederemos a preguntar por el tipo de discapacidad que tienen:

¿Qué tipo de discapacidad tienes?

Esta entrevista además consta de nueve preguntas, las cuales nos permitirán conocer diversos aspectos de la persona y permitirán que la conversación fluya.

La primera pregunta nos ayuda a conocer cómo se siente la persona con una discapacidad en referencia al resto de la población y si siente que tiene las mismas facilidades. Y Por qué creen esto, ya sea que sienten que tienen las mismas facilidades o que sienten que no las tienen.

La segunda pregunta se centra en si piensan que, si su vida sería diferente si no tuvieran discapacidad, lo que en caso de que la respuesta sea afirmativa nos hace plantearnos que hay mucho que cambiar todavía como sociedad en este aspecto y en qué cambiaría, ya que nos daríamos cuenta de las cosas que deberíamos de mejorar.

La tercera pregunta está en parte relacionada con la anterior, pero está en relación con otros jóvenes y adolescentes.

La cuarta se centra en si piensan que pueden hacer las mismas cosas o actividades que el resto de los jóvenes o adolescentes.

La quinta pregunta se refiere a si se han sentido marginados por su discapacidad y si las personas con discapacidad sufren más acoso escolar que el resto de los jóvenes y adolescentes.

La sexta pregunta también está relacionada entorno al resto de jóvenes y adolescentes, pero en vez de centrarnos en cómo se siente la persona, nos centramos en las cosas que puede hacer y si cree que son las mismas.

La séptima se refiere a si creen que se juzga a las personas con discapacidad en ámbitos como la fiesta, el cine u otros ámbitos sociales, ya que puede ser no muy común que frecuenten esos lugares y cuando lo hacen les pueden criticar.

La octava pregunta se refiere al Trabajo Social y si conocen su actuación y como intervienen en esta problemática y si piensan que desde el Trabajo Social se podrían hacer más cosas.

La novena es sobre si creen que el Trabajo Social es importante a la hora de actuar en este ámbito o no.

Preguntas planteadas en la entrevista:

1. ¿Cuál es tu edad?
2. ¿A qué género perteneces?
3. ¿Actualmente, estudias, trabajas, o estas desempleado?
4. ¿Qué tipo de discapacidad tienes?
5. ¿Crees que tienes las mismas facilidades en la día a día que las personas que no tienen discapacidad? ¿Por qué?
6. ¿Piensas que tú vida sería diferente si no tuvieras discapacidad? ¿Y en qué?
7. Te sientes diferentes al resto de adolescentes/ jóvenes por tener discapacidad?
8. ¿Crees que puedes hacer las mismas cosas que el resto de los adolescentes/ jóvenes?
9. ¿Te has sentido marginado por tu discapacidad?
10. ¿Crees que tienes una adolescencia/ juventud normal y que puedes hacer lo mismo que cualquier joven (salir con tus amigos, poder salir de fiesta con normalidad, poder ir al cine, ir de compras, etc.)?
11. ¿Piensas que las personas juzgan o critican a las personas con discapacidad cuando los ven de fiesta, en el cine o haciendo diferentes actividades sociales?
12. ¿Conoces cómo actúa el trabajo social con esta problemática y piensas que se podría hacer algo más?
13. ¿Crees que el trabajo social es importante a la hora de actuar en el ámbito de discapacidad y juventud?

A cada persona que ha sido entrevistada se le ha asignado un código, por ejemplo, EI-1, EI-2, EI-3 y así sucesivamente con todas las personas entrevistadas que haya.

Antes de comenzar cada entrevista se debe de preguntar a las personas si están de acuerdo en ser grabadas o entrevistadas en general y adaptarnos a lo que cada persona requiera, aparte teniendo en cuenta que entrevistamos a personas con discapacidad debemos de adaptarnos a la manera en la que puedan comunicarse.

Gracias a la ficha de codificación podremos tener unos datos más claros y ordenados.

Además de las entrevistas se ha realizado un cuestionario para conocer la opinión de la población respecto a las personas con discapacidad física y/o intelectual que se encuentran en la etapa de adolescencia/juventud y si participan en la sociedad en condiciones de igualdad y tiene las mismas oportunidades que el resto.

Este cuestionario completa la información obtenida en las entrevistas y puede ayudar a dar un enfoque más general de la población y no solamente del grupo de personas entrevistadas.

https://docs.google.com/forms/d/1VtO6g0C_nzsToCeT5utTmlrx91S_IAdvuVLs41DabzY/edit?usp=drive_web

En este cuestionario conocemos la visión de la población general, sobre la discapacidad y la adolescencia y cómo se comporta también la juventud con las personas que tienen algún tipo de discapacidad física o intelectual.

El cuestionario consta de siete preguntas.

Las dos primeras preguntas son de nivel sociodemográfico (centrándonos en la discapacidad y en la edad ya que es el ámbito que nos interesa conocer):

1. ¿Tienes algún tipo de discapacidad física o intelectual?
2. ¿Tienes entre 15 y 25 años?

En las siguientes preguntas se investiga sobre cómo se sienten o se pueden sentir las personas con alguna discapacidad en la sociedad, como interactúan en las actividades sociales generales, si las personas que no tienen discapacidad incluyen a las personas

con discapacidad en su círculo de amigos y actividades, si tienen los mismos derechos que el resto y diversas cuestiones:

3. ¿Crees que las personas con discapacidad intelectual o física tienen los mismos derechos que el resto de la población hoy en día?
4. ¿Es habitual ver a una persona con discapacidad en lugares como, el cine, discotecas, reuniones sociales donde participa la juventud, etc.?
5. ¿En tu círculo de amigos hay personas con discapacidad física o intelectual?
6. ¿Alguna vez te has burlado de alguien por su discapacidad física o intelectual?
7. ¿Crees que las personas con alguna discapacidad física o intelectual tiene más dificultades para relacionarse que el resto de los jóvenes o adolescentes?

6.4 Procedimiento

Este es un trabajo de investigación, que previamente tiene una revisión bibliográfica, para conocer de manera general, que es la discapacidad, la adolescencia y como pueden interactuar y afectar estos dos términos entre sí.

Después de esa revisión bibliográfica realizamos una investigación cualitativa con el objetivo de conocer la situación de las personas adolescentes con discapacidad.

Esta investigación se ha realizado a partir de entrevistas semiestructuradas y un cuestionario.

Para las entrevistas se seleccionaron a varias personas entre 15 y 25 años del pueblo de la investigadora y de una de las participantes en el estudio hermana de la investigadora.

El que la hermana de la investigadora, con 16 años y con discapacidad física, facilitó la captación de la muestra entre las personas que pertenecen a su círculo de amistades ya que a éste pertenecen varias personas con esta edad y con discapacidad también.

También formaron parte de la muestra personas con discapacidad del centro de día donde la investigadora realizó sus prácticas de Grado de la Universidad y se pudo contar con varias personas de allí.

Algunas personas no quisieron acceder a la entrevista porque no querían revelar ningún tipo de información y esa decisión fue totalmente respetada.

A las personas que accedieron a ser entrevistados se les comunicó mediante el consentimiento informado el objeto y finalidad académica del estudio, se les garantizó la confidencialidad y la voluntariedad en la participación en la investigación desde el principio y que se podía finalizar en el momento que eligieran sin ningún problema. También se les informó que la participación en el estudio era gratuita.

En esta entrevista se aportan diversos datos que requieren de confidencialidad y la protección de la privacidad e intimidad de los usuarios.

Garantizar esto es un deber como entrevistadores y una cuestión ética.

Esta información se protege con:

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, donde regulariza la protección de datos de carácter personal. (Boletín Oficial del Estado 2018).

Esta ley es apoyada desde el ámbito europeo, donde nos encontramos con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) entró en vigor el 25 de mayo de 2018 y su función es unificar el criterio de protección de datos en toda la Unión Europea.

Para poder ofrecer los resultados de la entrevista sin desvelar la identidad de los entrevistados se han utilizado nomenclaturas (EI-1, EI-2...).

Con esto se consigue aportar toda la información respetando la privacidad y la ley de protección de datos.

Las entrevistas se realizaron mediante un guión elaborado previamente.

El guión, fue preparado y organizado con antelación para su mejor desarrollo, asegurando que todos los aspectos clave que querían recoger quedaran cubiertos en la entrevista.

Se adaptó la entrevista a las necesidades de comunicación y comprensión de algunas personas con discapacidad.

En algunos casos clarificando los ítems y en otras ocasiones utilizando aparatos electrónicos.

El estudio que realizado tiene como finalidad conocer aspectos del día a día de los participantes, la percepción que tenían sobre si mismos, sus actividades de ocio y si se percibían de una manera inferior o diferente al resto de la población.

A la vez se lanzó un cuestionario mediante varias plataformas online que fueron WhatsApp, Instagram y Twitter para que fuera contestado por el máximo número de personas a las que pudiera llegar.

Después de crear el cuestionario el primer paso que seguí fue enviarlo a mis contactos cercanos por WhatsApp, primero a mi hermana ya que tiene una discapacidad y a mi familia que conocen su situación, además de enviárselo a mis diferentes amigos.

A continuación, lo compartí públicamente por las redes sociales Instagram y Twitter donde llegaría a muchas más personas, incluso aunque no sean personas cercanas a mí.

En las dos primeras preguntas se comprueba cuantas personas que han contestado son adolescentes y jóvenes y cuantas personas tienen discapacidad o no.

La muestra es de tipo no probabilístico, intencional por bola de nieve, es decir que se difunde por diversos medios y diversas redes sociales llegando a múltiples personas.

6.5 Análisis:

En el análisis debemos de tener en cuenta la información obtenida tanto de las entrevistas como del cuestionario.

6.5.1 Entrevista semiestructurada:

Se han realizado ocho entrevistas a personas con discapacidad que tienen la edad marcada anteriormente (15-25).

Para poder conservar el anonimato de los participantes no se utilizarán sus nombres ni se transcribirá la entrevista literalmente, para esto a cada participante se le asocia con un identificador.

Primero se han analizado las entrevistas para ver qué características comunes había entre las respuestas y también observar si había respuestas diferentes dependiendo de si la persona tenía discapacidad física o intelectual.

Como ya se ha remarcado anteriormente se ha utilizado la ficha de codificación para mantener el anonimato y la privacidad y para poder tener la información más ordenada.

En las entrevistas que han sido grabadas se han tenido que escuchar detenidamente las respuestas y extraer la información más importante y en las que han sido escritas durante la entrevista he seguido el mismo proceso solo que al ser respuestas más concretas he seleccionado más información.

Por último, es importante tener en cuenta el análisis individual, pero también hacer un análisis global que se pueda tener en cuenta para las conclusiones.

6.5.2 Cuestionario:

Para realizar el cuestionario se ha tenido en cuenta que la población a la que iba dirigida podrían ser personas con discapacidad y sin discapacidad.

La importancia de conocer la opinión de las personas sin discapacidad es investigar también como es su relación con las personas con discapacidad y como les perciben, si les respetan, si les incluyen en sus actividades y diversos factores relacionados con estos.

Para el cuestionario se han elaborado una serie de preguntas sobre las personas jóvenes con discapacidad intelectual y física, centrado en los adolescentes y jóvenes y también en las relaciones sociales y el ocio.

Para llegar a la máxima población posible este cuestionario se ha publicado en las redes sociales Twitter y Facebook y se ha enviado a diversos contactos de WhatsApp y grupos de esta aplicación.

Con los resultados de este cuestionario podemos tener una visión global de la población con respecto a este tema y completarlo a las entrevistas realizadas anteriormente.

7 RESULTADOS

7.1 Características sociodemográficas

Se han realizado nueve entrevistas a personas con discapacidad física, intelectual o ambas que tuvieran una edad comprendida entre los quince y los veinticinco años.

En las entrevistas cada persona ve las cosas desde su perspectiva y desde el modo en el que ha tenido que vivir las situaciones y el día a día.

Algunas personas tenían discapacidad física, discapacidad intelectual y otras ambos, concretamente:

TABLA 3 DE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

SUJETO	DISCAPACIDAD	EDAD	GÉNERO	OCUPACIÓN
El-1	Física e intelectual	15	Mujer	Estudio
El-2	Física	16	Mujer	Estudio
El-3	Intelectual	20	Hombre	Desempleado
El-4	Física	15	Mujer	Estudio
El-5	Física e intelectual	18	Hombre	Estudio
El-6	Intelectual	23	Mujer	Trabajo
El-7	Física	16	Hombre	Estudio
El-8	Física	16	Hombre	Estudio

FUENTE: REALIZACIÓN PROPIA A TRAVÉS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA.

En la tabla 3 se muestran las características de los participantes en el estudio atendiendo a la edad, al género, a la participación y al tipo de discapacidad que tengan.

Podemos observar que la edad mínima de los entrevistados son los 15 años y la edad máxima son los 23 años.

Los entrevistados tienen discapacidad física e intelectual o ambas y la mitad son hombres y la otra mitad mujeres para que sea igualitario.

De los entrevistados 6 están estudiando y solamente uno tiene trabajo, además de haber un entrevistado desempleado.

Además de esto, cinco entrevistas han sido realizadas en la provincia de Valladolid y tres entrevistas en la localidad de Tordesillas.

7.2 Dificultades de las personas con discapacidad física y/o intelectual

En este bloque vamos a analizar las dificultades que puede presentar una persona con discapacidad física y/o intelectual y como estas dificultades les afecta en su día a día, en sus relaciones sociales y en el ocio.

7.2.1 Facilidades en el día a día

Se plantea a los entrevistados una cuestión referente a si opinan que tienen las mismas facilidades en el día a día que el resto de la población, es decir que las personas que no tienen una discapacidad.

En conjunto se puede observar que la mayoría de las personas con discapacidad tanto física como intelectual no sienten que tengan las mismas facilidades que el resto de la población que no tiene una discapacidad en el día a día.

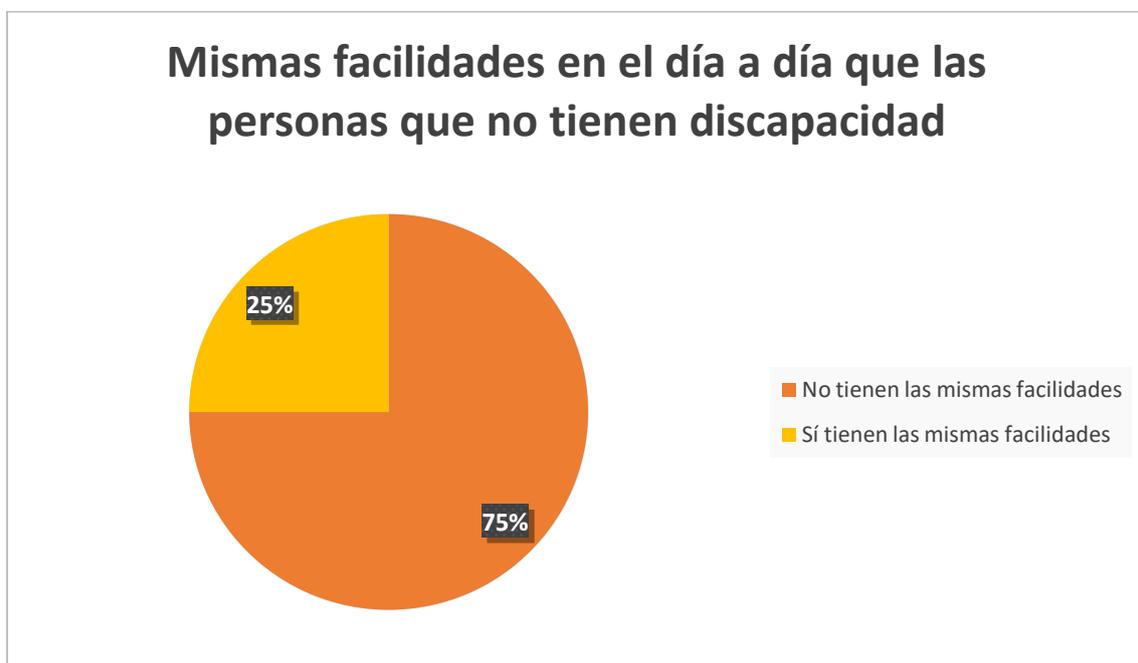
El 75% de los encuestados afirman que no tienen las mismas facilidades en el día a día.

“No tengo las mismas facilidades en el día a día que las personas que no tienen discapacidad porque soy diferente y no puedo hacer lo que hacen el resto de las personas.” (E1-4)

Y tan solo el 25 % de los encuestados afirma que, sí que tienen las mismas facilidades que el resto de la población, aunque con determinados límites.

“En general sí, aunque todavía hay algunas cosas que se me dificultan como el acceso a algunos lugares que no tengan rampa para subir con mi silla de ruedas.” (E1-6)

GRAFICO 1 ENTREVISTA: Mismas facilidades en el día a día que las personas que no tienen discapacidad



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A TRAVÉS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA

7.2.2 Realizar las mismas actividades que el resto de los jóvenes y adolescentes.

Otra pregunta que se realizó esta referida a si los adolescentes y jóvenes con discapacidad realizan las mismas actividades que los jóvenes y adolescentes que no tengan discapacidad.

La mitad de los entrevistados afirma que no pueden hacer las mismas actividades que el resto de los jóvenes y adolescentes.

“Las mismas cosas no.” (E1-5)

La otra mitad de los entrevistados sienten que pueden hacer las mismas cosas, pero de otro modo o con más esfuerzo. Piensan que lo mismo exactamente no, pero si a su manera y cada uno con sus capacidades.

“Sí, pero a mi manera.” (E1-4)

“Con más esfuerzo sí.” (E1-7)

Esto muestra que tienen más dificultades para realizar actividades acordes a su edad y a la etapa de la vida en la que están que las mismas personas pero que no tienen una discapacidad.

7.3 Percepción sobre si mismos

7.3.1 Opinión sobre su vida si no tuvieran una discapacidad

Una de las cuestiones que se les planteó a los entrevistados fue que si pensaban que su vida sería diferente si no tuvieran una discapacidad.

La mayoría de los entrevistados piensan que su vida si sería diferente si no tuviesen una discapacidad, que podrían realizar otras actividades o realizarlas con menos esfuerzo.

El 62,5 % piensa que su vida sería diferente si no tuviera una discapacidad.

“Sería diferente porque tendría menos dificultades.” (E1-5)

El 37,5% piensa que su vida no sería diferente si no tuvieran una discapacidad

“No pienso que mi vida sería diferente si no tuviera discapacidad porque cada uno es como es, aunque podría hacer otras actividades como coger cosas bien, ducharme, vestirme y ponerme los zapatos sola.” (E1-2)

GRAFICO 2 ENTREVISTA: ¿Sería tu vida diferente si no tuvieras discapacidad?

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A TRAVÉS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA ENTREVISTA

7.3.2 Sentirse diferente el resto de los jóvenes y adolescentes que no tienen discapacidad.

Otra cuestión relacionada con la percepción que tienen sobre si mismos es si se sienten diferentes a los jóvenes y adolescente que no tienen ninguna discapacidad.

La mayoría no se sienten diferentes al resto y tienen en cuenta que, aunque rengan ciertas diferencias de capacidades, no es algo malo y todos somos iguales.

“Sé que soy diferente pero no es malo.” (EI-4)

“No me siento diferente.” (EI-1)

“Aunque tenga cosas diferentes soy igual.” (E1-5)

En resumen, la mayoría observan que, aunque tengan discapacidad todos somos iguales y tenemos el mismo valor, lo que es un pensamiento importante tanto para las personas con o sin discapacidad.

7.4 Marginación y acoso en las personas con discapacidad.

7.4.1 Marginación por tener discapacidad.

Todos los entrevistados se han sentido marginados por su discapacidad alguna vez en su vida lo cual es un grave problema en nuestra sociedad.

“Si me he sentido marginado por mi discapacidad, se han reído de mi por ello.” (E1-2)

“Si se han reído de mí.” (E1-4)

“La gente me mira raro y me siento mal.” (E1-5)

“Bastantes veces.” (E1-6)

7.4.2 Críticas por parte de la población cuando ven a una persona con discapacidad realizando actividades de ocio.

Otra cuestión relacionada con el acoso es las críticas que pueden recibir las personas con discapacidad realizando actividades de ocio como puede ser la fiesta.

Todos opinan que les juzgan o critican cuando realizan actividades de ocio y todos concuerdan que en actividades comunes han sentido que se burlaban de ellos, recibían miradas constantes o burlas.

“Pienso que no se ríen directamente de ti, pero si te miran mal o te sientes incomodo.”
(E1-2)

“Te miran raro a veces.” (E1-4)

“Se ríen entre ellos.” (E1-5)

7.5 Conocimiento de la labor del trabajador social y su importancia

La mitad de los entrevistados si conocía la labor del trabajo social, aunque fuera de oírlo y la otra mitad no lo conocían en absoluto.

“No conozco lo que puede hacer el trabajo social con esta problemática, pero a lo mejor podrían hacer algo para ser más conocidos.” (E1-2)

“Si lo conozco porque trabajan en el centro de día donde estoy y me han ayudado mucho.” (E1-4)

“Lo conozco de oírlo.” (E1-8)

Algunos no lo conocen y otros solo de oírlo, aunque estar en un centro de día ayuda a que se conozca ya que interactúas con ellos directamente.

La mayoría piensa que se podría hacer algo más, por lo que nuestro trabajo con respecto a la discapacidad y a los jóvenes debería de ser más visibilizado.

7.1.9 Pregunta sobre si crees que el trabajo social es importante a la hora de actuar en el ámbito de discapacidad y juventud.

En lo referente a la cuestión de la importancia del trabajo social a la hora de actuar en el ámbito de la discapacidad y la juventud, aunque no conocieran muy bien lo que es y después de una breve explicación todos opinaban que es importante.

“Imagino que sí.” (E1-3)

“Si, aunque tiene que ser más conocido.” (E1-5)

7.2 Resultados de los cuestionarios

Se ha realizado además de una entrevista un cuestionario a la población en general, para analizar aspectos como:

- Si llegaba a más población con discapacidad o sin discapacidad.
- Si las personas sin discapacidad compartían su día a día con personas con discapacidad y además de tratarlos con respeto les incluían en sus vidas, sus actividades y su grupo de amigos.

- Se entra sobre todo en las personas jóvenes ya que es donde empiezas tu vida social y donde, además de tener las dificultades que se puedan tener por la discapacidad se le añaden las problemáticas generales de la adolescencia y la juventud.

Este cuestionario ha sido analizado por el número suficiente de personas, en concreto se han obtenido 52 respuestas.

En esta primera pregunta podemos observar cuantas personas con alguna discapacidad física o intelectual han participado en la encuesta y cuantas personas sin discapacidad han participado.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 1

1. ¿Tienes algún tipo de discapacidad?

¿Tienes algún tipo de discapacidad física o intelectual?
52 respuestas

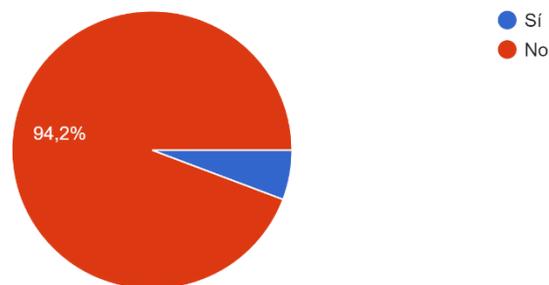


Gráfico 1

Se observa que la mayoría de las personas no tienen discapacidad física o intelectual, esto probablemente ocurra porque hay más población sin discapacidad que con una discapacidad.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 2

2. ¿Tienes entre 15 y 25 años?

Hace referencia a la edad de las personas participantes.

¿Tienes entre 15 y 25 años?
52 respuestas

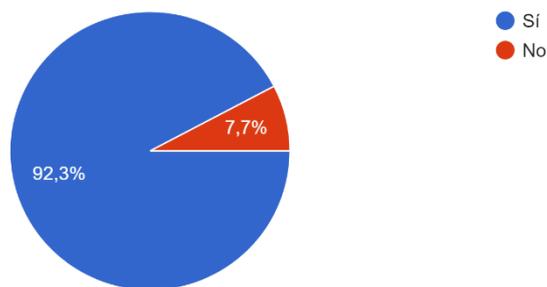


Gráfico 2

El cuestionario está centrado en adolescentes y jóvenes por lo que es importante saber si las personas que responden tienen una edad comprendida entre 15 y 25 años.

Se puede observar que la mayoría sí que comprende esta edad.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 3

3. ¿Crees que las personas con discapacidad intelectual o física tienen los mismos derechos que el resto de la población hoy en día?

En esta pregunta analizamos la opinión sobre los derechos de las personas con discapacidad y si se considera que hoy en día tienen los mismos derechos que el resto de la población.

¿Crees que las personas con discapacidad intelectual o física tienen los mismos derechos que el resto de la población hoy en día?

52 respuestas

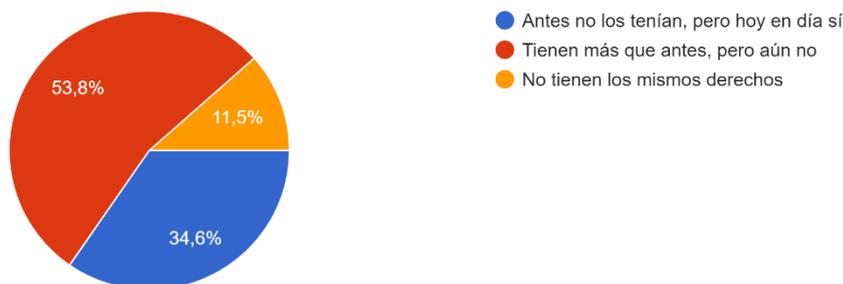


Gráfico 3

La mayoría opina que sí que es verdad que tienen más derechos que antes, pero que aun así no son suficientes y no disfrutan de una igualdad completa.

El segundo porcentaje más alto opina que antes no tenían los mismos derechos, pero que ahora sí que los tienen.

Y el porcentaje más bajo opina que o tienen los mismos derechos en absoluto.

Esta reflexión nos hace ver que realmente ha habido un cambio y un avance con respecto al pasado y que la mayoría de las personas piensa que no tiene los mismos derechos, lo cual es un problema bastante grave en nuestra sociedad.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 4

4. ¿Es habitual ver a una persona con discapacidad en lugares como, el cine, discotecas, reuniones sociales donde participa la juventud, etc.?

Esta pregunta se refiere al marco social y a si es igual de común ver a personas con discapacidad realizando actividades sociales que al resto de la población.

¿Es habitual ver a una persona con discapacidad en lugares como, el cine, discotecas, reuniones sociales donde participa la juventud, etc.?

52 respuestas



Gráfico 4

La mayoría piensa que alguna vez sí que ha visto a personas con discapacidad en estos ámbitos, pero que la mayoría de las veces no, por lo que no es algo común.

El segundo porcentaje más alto piensa que no es nada habitual y probablemente nunca lo haya visto.

Y el porcentaje más bajo opina que es bastante habitual.

Esto nos hace ver el problema que hay entorno a las personas con discapacidad y el ocio, donde no está nada normalizado que compartan este espacio con el resto.

Esto es importante sobre todo en la adolescencia y en la juventud, ya que para todos los jóvenes el ocio y relacionarse es algo importante.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 5

5. ¿En tu círculo de amigos hay personas con discapacidad física o intelectual?

Esta pregunta es importante, porque aquí se observa si es común incluir en los grupos de amistad a personas con discapacidad.

¿En tu círculo de amigos hay personas con discapacidad física o intelectual?
52 respuestas

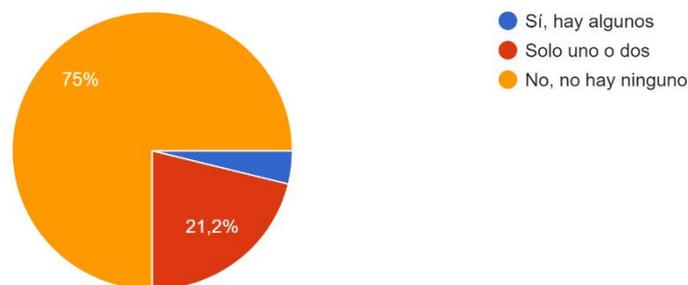


Gráfico 5

La gran mayoría dice que no hay ninguna persona con discapacidad en su grupo de amigos.

Un porcentaje bastante pequeño dice que solo hay una o dos personas.

Y un porcentaje aún más pequeño remarca que hay algunos.

Esto nos hace ver que las personas con discapacidad no están integradas completamente en la sociedad y que probablemente su mayor círculo son otras personas con discapacidad, lo cual es un problema porque todos deberíamos de poder ser amigos sin ningún tipo de discriminación.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 6

6. ¿Alguna vez te has burlado de alguien por su discapacidad física o intelectual?

En esta pregunta se puede observar si las personas con discapacidad sufren burlas por el resto de las personas.

¿Alguna vez te has burlado de alguien por su discapacidad física o intelectual?

52 respuestas

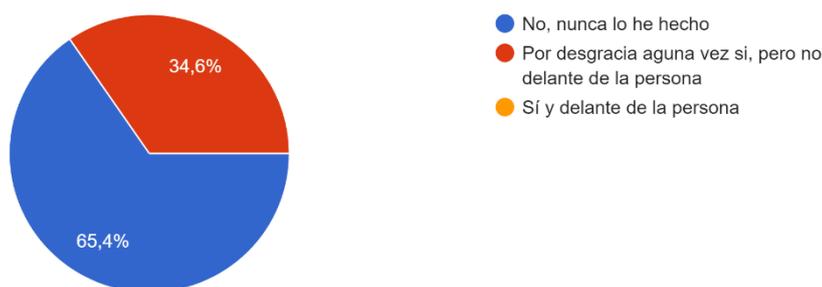


Gráfico 6

La mayoría dice que nunca se ha burlado de una persona con discapacidad.

Y un porcentaje más bajo, pero demasiado alto teniendo en cuenta la pregunta que estamos haciendo, indica que sí que lo ha hecho alguna vez, pero nunca delante de la persona de la que se burlaban.

Y nadie afirma haberlo hecho delante de la persona de la que se han burlado.

Con esto observamos que la mayoría tiene respeto por las personas con discapacidad, pero muchos, aunque no lo hagan delante de ellos, se han burlado de alguna persona con discapacidad, lo cual es un problema muy serio.

GRÁFICO CUESTIONARIO: 7

7. ¿Crees que las personas con alguna discapacidad física o intelectual tienen más dificultades para relacionarse que el resto de los jóvenes o adolescentes?

Esta pregunta se refiere a las dificultades de las personas con discapacidad para poder relacionarse y si esta dificultad es mayor que en el resto de los jóvenes y adolescentes.

¿Crees que las personas con alguna discapacidad física o intelectual tiene más dificultades para relacionarse que el resto de jóvenes o adolescentes?

52 respuestas

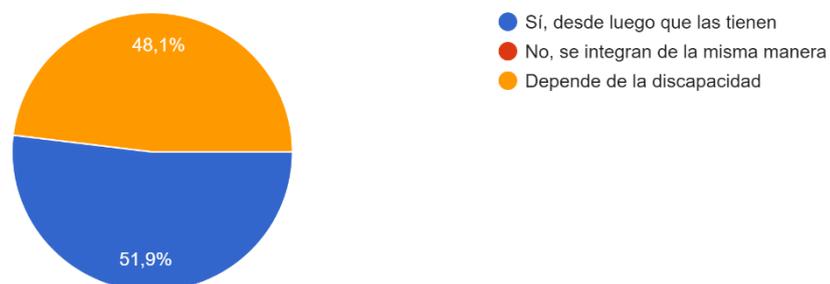


Gráfico 7

La mitad piensa que sí que tienen más dificultades que el resto, dependiendo de la discapacidad que tengan.

La otra mitad afirma que depende de la discapacidad que tengan tienen más dificultades o menos.

Y nadie opina que se integren de la misma manera.

Con esto observamos que un hay un gran problema de integración de las personas con discapacidad, porque eso significa que la sociedad no pone el suficiente interés en que esta situación cambie y facilitar la integración.

8 DISCUSIÓN DE RESUTADOS

El objetivo de esta investigación era conocer la vida de los adolescentes y jóvenes con discapacidad, su día a día, sus avances en torno a derechos, el respeto de la población hacia ellos, la integración en la sociedad y diversos factores relacionados.

Al inicio se han establecido seis hipótesis en torno a esta investigación y después con los diferentes documentos leídos y analizados, las entrevistas realizadas a personas con discapacidad y el cuestionario realizado a la población general, hemos podido comprobar que estas hipótesis se corroboran.

En las entrevistas realizadas se puede observar que las personas con discapacidad se siguen sintiendo discriminadas y diferentes al resto de la población. Además, en el cuestionario vemos como la población general opina que las personas con discapacidad aún no tienen los mismos derechos que el resto lo cual denota que aún no se ha conseguido una inclusión real y completa.

Se corrobora que la vida de un adolescente o joven con discapacidad es más complicada que la de uno que no tiene ninguna discapacidad ya que en varias ocasiones en las entrevistas así lo observamos, cuando se sienten diferentes o sienten que no pueden hacer las mismas actividades.

También deducimos por las diversas respuestas de los entrevistados que es más difícil el día a día para las personas que tienen alguna discapacidad física y/o intelectual que para las personas que no la tienen.

También se percibe que la sociedad no se adapta a las personas con diferentes necesidades. Además, las personas con discapacidad no sienten que puedan hacer las mismas actividades que el resto de la población y si las hacen es de manera diferente, en concreto en la actividad del ocio perciben una brecha muy grande entre las personas con discapacidad y las personas que no tienen discapacidad. Este resultado coincide con los resultados obtenidos en el estudio experiencias y necesidades de ocio de los jóvenes con discapacidad. (Madariaga, Romera y Lazcano, 2021).

Además, en el cuestionario se observa como la mayoría piensa que no es nada habitual ver a personas con discapacidad haciendo diferentes actividades sociales como ir de fiesta, ir al cine o ir de compras.

Por lo que las personas con discapacidad no se sienten en condiciones de igualdad respecto a este y lo común es que no compartan estos espacios sociales con el resto de la población lo que es una gran problemática como sociedad.

Se observa también claramente que las personas con discapacidad no tienen en su grupo social o de amistades a una persona con alguna discapacidad y si la hay, suelen ser una o dos personas.

Esto nos permite concluir que las personas con discapacidad suelen tener amigos únicamente con otras discapacidades también y que las personas sin discapacidad no las integran o no quieren que formen parte de su grupo de amigos.

Las personas con discapacidad se sienten juzgados en espacios sociales y también sienten que el resto de la población alguna vez les ha juzgado, por lo que, de esta manera, nunca se perpetuara la plena inclusión.

Como bien recalca Torrecillas, Javier, y Lozano Segura (2019) el ocio es esencial en la calidad de vida de todas las personas incluyendo a las personas con discapacidad por lo que atajar todas estas problemáticas relacionadas con el ocio, la juventud y la diversidad funcional.

Además, una problemática importante es que se puede observar que el trabajo social no es muy conocido por las personas con discapacidad, lo cual es grave ya que es un

colectivo con el que intervenimos y es bueno que nos conozcan para poder ofrecerle más información y ayuda y que conozcan todas las cuestiones a las que tienen derecho, además según Guadalupe, y Duarte (2020) el trabajo y los temas sociales son imprescindibles para el buen progreso de las personas con discapacidad.

Como investigadora he vivido de cerca este tema ya que convivo con mi hermana que tiene una discapacidad física y actualmente tiene 16 años y he podido observar la discriminación, el acoso y la poca inclusión que siguen sufriendo hoy en día las personas con discapacidad.

Para las familias de las personas con discapacidad, también es muy complicada esta situación, como además recalcan los autores Madariaga, Romero, Romera, y Lazcano, (2021) donde se indica lo importante que es la familia para un correcto desarrollo del ocio de las personas con discapacidad y las tareas tan complicadas que tienen que llevar a cabo estos familiares.

9 CONCLUSIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

El ocio y las relaciones sociales son elementos básicos, para la calidad de vida y la autoestima de las personas, sobre todo para los adolescentes y jóvenes ya que es donde empiezan a desarrollar sus habilidades sociales y además son un derecho básico, el cual actualmente no están teniendo muchas personas con alguna discapacidad.

La sociedad aun no es completamente integradora con las personas con discapacidad y hoy en día sigue existiendo discriminación y diferencias.

Además, la adolescencia y la juventud es una etapa complicada en general y puede resultar aún más complicada para los jóvenes y adolescentes con alguna discapacidad y sus familiares.

El primer objetivo en la sociedad es eliminar la discriminación hacia las personas con discapacidad y fomentar la igualdad de participación comunitaria y social además la oportunidad de poder desarrollar todas sus capacidades

Es importante integrar a personas con discapacidad en grupos de amigos donde también haya personas sin discapacidad y crear grupos diversos e inclusivos que no tengan ningún tipo de prejuicio.

También normalizar ver a adolescentes y jóvenes con discapacidad en fiestas, en el cine, de compras, en los bares y en cualquier otro escenario social que suele estar más relacionado con esta etapa de la vida.

Es de vital importancia frenar el acoso y las burlas que han confirmado en las entrevistas que sufren ya que por este motivo dejan de realizar ciertas actividades y les puede afectar a nivel mental.

La actuación del trabajador social es importante en el ámbito de la discapacidad y debe de realizar acciones para darse a conocer y para que la población conozca todas las maneras en las que un trabajador social puede ayudar.

Además, aparte de ofrecer ciertas ayudas, prestaciones o servicios también hay que fomentar la inclusión con la población, la comunidad y el barrio y diferentes actividades de ocio.

Como futura línea de investigación podríamos plantearnos estudiar cómo afecta la clase social y la situación económica de las personas con discapacidad a la hora de poder integrarse mejor en la sociedad a través del ocio. Y cómo los servicios públicos deberían de intervenir para que las condiciones sociales y las oportunidades fueran las mismas independientemente de su situación social, cultural y económica.

10 BIBLIOGRAFÍA

Alba, J. Y. E. (2014). Integración, turismo y discapacidad: ¿son accesibles los hoteles para las personas con discapacidad física? PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 12(1), 209-218.

Anthony, D. (2011). The state of the world's children 2011 - adolescence: an age of opportunity. UNICEF.

Barquinero, A., & Pestana, J. V. (2021). El ocio como promotor de la autoestima de personas con discapacidad: una revisión sistemática. *Ocio y educación: experiencias, innovación y transferencia*, 261-277.

Breinbauer, C, Maddaleno M. (2008). Jóvenes: opciones y cambios. Organización Panamericana de la Salud.

Discapacidad física - PREDIF. (2022). PREDIF. Recuperado de <https://www.predif.org/discapacidad-fisica/#:%7E:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20f%C3%ADsica,muscular%20o%20trastornos%20del%20equilibrio>

Felipe Rello, C., & Garoz Puerta, I. (2014). Actividad físico-deportiva en programas de cambio de actitudes hacia la discapacidad en edad escolar: Una revisión de la literatura. (Review of programs aimed at awareness of disability through physical activity and sport in school-aged children). *Cultura, Ciencia Y Deporte*, 9(27), 199-210. <https://doi.org/10.12800/ccd.v9i27.462>

García, J. (2021, 22 junio). Diferentes tipos de discapacidad intelectual. Recuperado de <https://www.incluyeme.com/diferentes-tipos-discapacidad-intelectual/?reload=561428>

Guadalupe, C., & Duarte, J. M. (2020). Intervención del profesional del trabajo social con personas jóvenes y adultas con alguna discapacidad. *REVISTA INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y BIENESTAR*, 18–20.

Herrera, J. (2017). Definición de estudio cualitativo. Recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>

Las condiciones de salud de las Américas. (1990). Organización Panamericana de la Salud.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Boletín Oficial del Estado (2018). Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>

Madariaga, A, & Lazcano, I. (2016). EXPERIENCIAS Y NECESIDADES DE OCIO DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD. UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN EL PAÍS VASCO (ESPAÑA), 71-83.

Madariaga, A., Romero, S., Romera, L., & Lazcano, I. (2021). Personas jóvenes con discapacidad y el papel que juega la familia en su ocio. Revista de Ciencias Sociales, 1–12.

Malucin Tuarez, W., Carrión Bravo, A., & García Vera, E. (2019). Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas. Revista Científica Y Tecnológica UPSE, 6(1), 55-65.

Nieva, Inazio. [@inazionieva]. (08/06/2022). *#discapacidad #foryou #diversidadfuncional*. Recuperado de <https://vm.tiktok.com/ZMNNBRX4V/?k=1>

Nieva, Inazio. [@inazionieva]. (13/06/2022). *#parati #foryou #bilbao*. Recuperado de <https://vm.tiktok.com/ZMNNBdP12/?k=1>

Nieva, Inazio. [@inazionieva]. (30/04/2022). #foryou #parati #discapacidad. Recuperado de <https://vm.tiktok.com/ZMNNBeYAh/?k=1>

Olea, A. (2022). Autonomía y dependencia: envejecimiento y discapacidad.

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Boletín Oficial del Estado (2012, 3 diciembre). Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>

Rosas, A. (2019, 26 diciembre). Qué es Discapacidad. ITPCD. Recuperado de <https://www.itpcd.gob.mx/index.php/que-es-discapacidad#:~:text=Para%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de,normal%20para%20el%20ser%20humano.>

Torrecillas, L., Javier, J., & Lozano Segura, M. C. (2019). Influencia en la participación en actividades de ocio sobre la calidad de vida de las personas con diversidad funcional. *Influencia en la participación en actividades de ocio sobre la calidad de vida de las personas con diversidad funcional*, 51-58.

Vázquez, F. J. H., Roca, V. L., Niort, J., Berbel, G., & Trullols, M. (2017). Respuestas del profesorado de Educación Física ante conflictos con alumnado con discapacidad intelectual y física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (31), 123-127.

Verdugo, M.A. (2002). AUTODETERMINACIÓN Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN. Salamanca.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.L. (2001). El concepto de calidad de vida en los servicios humanos. En M.A. Verdugo y B. Jordán de Urries (Eds.), *Apoyos, autodeterminación y calidad de vida* (pp. 105-112). Salamanca: Amarú.

11 ANEXOS

PAUTAS GENERALES

1. Se realizará una introducción en la que se planteará la investigación.
2. Se incidirá en que lo que se reclama es su punto de vista sobre como afecta su discapacidad en su día a día y en sus relaciones sociales.

Instrucciones para conducir la entrevista:

- Preséntate antes de empezar la entrevista.
- Asegúrate que el/la participante se siente cómodo/a con la entrevista.
- Adopta un estilo comunicativo no excesivamente formal.
- Trata de seguir el orden de preguntas y cíñete a las preguntas del protocolo.
- Permite que la conversación ocurra de manera natural y continúa si alguno de los temas discutidos es relevante para la investigación.
- Si crees que la discusión se sale de los intereses de la investigación, trata de reconducir el debate volviendo a las preguntas del protocolo para continuar con la siguiente cuestión.

ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS:

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 1

Lugar de la entrevista: Valladolid

Fecha de la entrevista: 05/04/2022

Hora comienzo: 12:35

Duración: 3:10 minutos

Registro de código del informante: EI-1

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 2

Lugar de la entrevista: Tordesillas

Fecha de la entrevista: 05/04/2022

Hora comienzo: 13:05

Duración: 02:90 minutos

Registro de código del informante: EI-2

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 3

Lugar de la entrevista: Tordesillas

Fecha de la entrevista: 10/04/2022

Hora comienzo: 16:30

Duración: 02:33 minutos

Registro de código del informante: EI-3

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 4

Lugar de la entrevista: Tordesillas

Fecha de la entrevista: 16/04/2022

Hora comienzo: 17:15

Duración: 03:05 minutos

Registro de código del informante: EI-4

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 5

Lugar de la entrevista: Valladolid

Fecha de la entrevista: 18/04/2022

Hora comienzo: 11:00

Duración: 02:12 minutos

Registro de código del informante: EI-5

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 6

Lugar de la entrevista: Valladolid

Fecha de la entrevista: 18/04/2022

Hora comienzo: 11:15

Duración: 02:43 minutos

Registro de código del informante: EI-6

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 7

Lugar de la entrevista: Valladolid

Fecha de la entrevista: 18/04/2022

Hora comienzo: 11:30

Duración: 02:28 minutos

Registro de código del informante: EI-7

PROTOCOLO DE GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA 8

Lugar de la entrevista: Valladolid

Fecha de la entrevista: 19/04/2022

Hora comienzo: 12:15

Duración: 03:02 minutos

Registro de código del informante: EI-8

Respuesta de las entrevistas:

Pregunta sobre tener las mismas facilidades en el día a día teniendo discapacidad que el resto de la población:

1. EI-1: No porque no puedo hacer tantas cosas como los demás.
2. EI-2: En general puedo hacer exactamente lo mismo que el resto, aunque limitado en algunos aspectos.

3. El-3: No.
4. El-4: No tengo las mismas facilidades en el día a día que las personas que no tienen discapacidad porque soy diferente y no puedo hacer lo que hacen el resto de las personas.
5. El-5: Creo que no tengo las mismas.
6. El-6: En general si, aunque todavía hay algunas cosas que se me dificultan como el acceso a algunos lugares que no tengan rampa para subir con mi silla de ruedas.
7. El-7: Por lo que veo en mi familia creo que ellos lo tienen más fácil.
8. El-8: En la mayoría de las actividades no tengo las mismas facilidades.

En conjunto se puede observar que la mayoría de las personas con discapacidad tanto física como intelectual no sienten que tengan las mismas facilidades que el resto en el día a día.

Pregunta sobre si piensas que tu vida sería diferente si no tuvieras discapacidad.

El-1: Sería igual en todo.

El-2: No pienso que mi vida sería diferente si no tuviera discapacidad porque cada uno es como es, aunque podría hacer otras actividades como coger cosas bien, ducharme, vestirme y ponerme los zapatos sola.

El-3: Creo que no.

El-4: Pienso que sería completamente diferente y podría hacer más cosas.

El-5: Sería diferente porque tendría menos dificultades.

El-6: Sí sería diferente.

El-7: Sí porque podría hacer otras cosas con menos esfuerzo.

El-8: Si porque siento que no puedo hacer lo mismo que el resto.

Pregunta sobre si te sientes diferente al resto de jóvenes y adolescentes que no tienen discapacidad.

El-1: No me siento diferente.

El-2: No creo que pueda hacer las mismas cosas que el resto de los adolescentes o jóvenes porque yo tengo un problema, puedo hacerlo, pero de diferente manera.

El-3: No me siento diferente.

El-4: Sé que soy diferente pero no es malo.

El-5: Aunque tenga cosas diferentes soy igual.

El-6: No, porque todos somos iguales.

El-7: A veces sí.

El-8: Puedo hacer las cosas más complicadas, pero no soy diferente.

En resumen, la mayoría observan que, aunque tengan discapacidad todos somos iguales y tenemos el mismo valor, lo que es un pensamiento importante tanto para las personas con o sin discapacidad.

Pregunta sobre si crees que puedes hacer las mismas cosas que el resto de los jóvenes y adolescentes:

El-1: Creo que no.

El-2: No creo que pueda hacer las mismas cosas que el resto de los adolescentes o jóvenes porque yo tengo un problema, puedo hacerlo, pero de diferente manera.

El-3: No.

El-4: Sí, pero a mi manera.

El-5: Las mismas cosas no.

El-6: Puedo hasta cierto punto.

El-7: Con más esfuerzo sí.

El-8: Algunas cosas sí y otras no.

Piensan que lo mismo exactamente no, pero si a su manera y cada uno con sus capacidades o algunas cosas son imposibles para ellos.

Pregunta sobre si se han sentido marginados por su discapacidad.

El-1: Si, a veces.

El-2: Si me he sentido marginado por mi discapacidad, se han reído de mi por ello.

El-3: Sí.

El-4: Si se han reído de mí.

El-5: La gente me mira raro y me siento mal.

El-6: Bastantes veces.

El-7: Si me he sentido marginado.

El-8: En alguna ocasión sí.

La mayoría se ha sentido marginado por su discapacidad lo cual es un grave problema en nuestra sociedad.

Pregunta sobre si crees que tienes una adolescencia/juventud normal (salir con tus amigos, poder salir de fiesta con normalidad, poder ir al cine, ir de compras, etc.)

El-1: Si en algunas cosas si en otras no

El-2: No creo que tenga una adolescencia normal porque salir no puedo salir lo mismo, no puedo salir sola ni salir d fiesta, ir de compras sola.

El-3: No lo creo.

El-4: Muchas cosas no las puedo hacer solo, así que no.

El-5: Normal del todo no, porque necesito compañía siempre.

El-6: No lo creo porque esas actividades no las suelo hacer.

El-7: Algunas actividades si las puedo hacer porque tengo un grupo de apoyo con los que la realizo así que sí.

El-8: No puedo salir de fiesta o a bailar, pero al cine y con mis amigos así que a medias.

La mayoría no creen que tengan una adolescencia o juventud normal o al menos no del todo.

Pregunta sobre si las personas juzgan o critican a las personas con discapacidad cuando los ven de fiesta, en el cine o haciendo diferentes actividades sociales.

Pregunta sobre si piensas que las personas juzgan o critican a las personas con discapacidad cuando los ven de fiesta, en el cine o haciendo diferentes actividades sociales.

El-1: Sí.

El-2: Pienso que no se ríen directamente de ti, pero si te miran mal o te sientes incomodo.

El-3: Sí.

El-4: Te miran raro a veces.

El-5: Se ríen entre ellos.

El-6: Si lo creo.

El-7: Te miran demasiado.

El-8: Si que te juzgan o se ríen.

En esta pregunta todos concuerdan que en actividades comunes han sentido que se burlaban de ellos, miradas constantes o burlas.

Pregunta sobre si conoces cómo actúa el trabajo social con esta problemática y piensas que se podría hacer algo más.

El-1: No conozco esto.

El-2: No conozco lo que puede hacer el trabajo social con esta problemática, pero a lo mejor podrían hacer algo para ser más conocidos.

El-3: No lo conozco.

El-4: Si lo conozco porque trabajan en el centro de día donde estoy y me han ayudado mucho.

El-5: Si lo conozco de haberlo oído y si se puede hacer algo más.

El-6: No lo conozco.

El-7: Lo conozco porque han ayudado a mi madre con mis papeles.

El-8: Lo conozco de oírlo.

Algunos no lo conocen y otros solo de oírlo, aunque estar en un centro de día ayuda a que se conozca ya que interactúas con ellos directamente.

La mayoría piensa que se podría hacer algo más, por lo que nuestro trabajo con respecto a la discapacidad y a los jóvenes debería de ser más visibilizado.

Pregunta sobre si crees que el trabajo social es importante a la hora de actuar en el ámbito de discapacidad y juventud.

El-1: Sí.

El-2: El trabajo social si es importante.

El-3: Imagino que sí.

El-4: Si lo es.

El-5: Si, aunque tiene que ser más conocido.

El-6: No lo sé.

El-7: Sí para nuestras ayudas.

El-8: Creo que sí.

La mayoría coinciden en que sí que es importante en el ámbito de la discapacidad y la juventud.

